

FICHA DE DATOS: CRISIS DE DESAPARICIÓN

Hay una crisis de desaparición en las tierras fronterizas entre EE. UU. y México. La Coalición de Derechos Humanos y No Más Muertes publicarán un informe que expone la manera en que - durante los últimos 20 años y a lo largo de 2000 millas de frontera- decenas de miles de personas han desaparecido mientras intentaban cruzar hacia los Estados Unidos.

¿QUIÉNES SON LOS DESAPARECIDOS?

La palabra desaparecidos se refiere a las personas que se perdieron mientras cruzaban la frontera debido a las acciones de la Patrulla Fronteriza de los EE. UU.

Sólo en 2015, la organización comunitaria La Coalición de Derechos Humanos abrió más de 1200 casos de personas que fueron denunciadas como desaparecidas por familiares y amigos después de intentar cruzar la frontera entre los EE. UU. y México.

Según nuestra encuesta, en un 21,4 % de los casos en que las personas cruzaron por zonas remotas, desaparecieron.

¿POR QUÉ USAMOS EL TÉRMINO «DESAPARECIDOS»?

Usamos el lenguaje de la desaparición para nombrar un aspecto poco denunciado de la violencia en las tierras fronterizas del suroeste. Esta violencia la sufren tanto quienes desaparecen como sus seres queridos, que quedan preguntándose si están vivos. «Desaparición» también es el término que repiten las familias que llaman a la línea de crisis para personas desaparecidas operada por Derechos Humanos, quienes frecuentemente dicen:

«Estoy buscando a una persona desaparecida».

Usamos este término para establecer un paralelismo con los ejemplos históricos de violencia y represión por parte del estado.

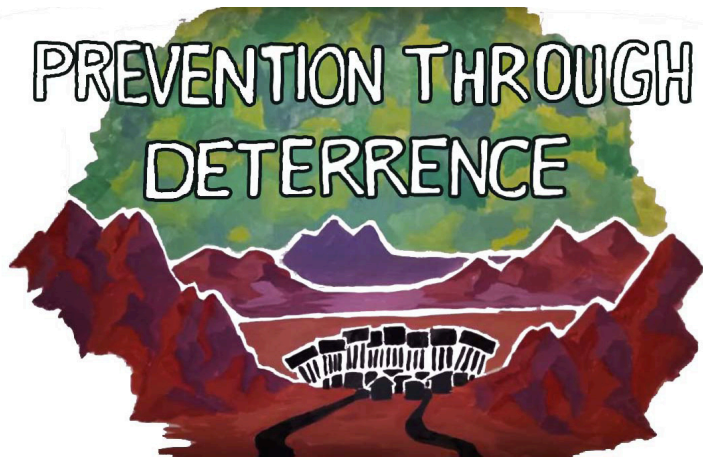
¿ES ESTO DIFERENTE A LAS DESAPARICIONES A CARGO DE LA POLICÍA EN MÉXICO, CHILE Y OTROS PAÍSES?

Naciones Unidas brindó una definición de «desaparición forzada» en un tratado ratificado en 2006¹ que creemos que actualmente incluye la desaparición de las personas que intentan cruzar la frontera entre los Estados Unidos y México. Tal como han destacado los activistas y las organizaciones de derechos humanos en México, la desaparición de quienes cruzan la frontera es una desaparición indirecta, es decir, no se apunta a una persona en particular.

En el suroeste de los EE. UU., la desaparición de cientos de personas que cruzan la frontera no es un fenómeno natural o inevitable, sino más bien una consecuencia directa de las políticas y prácticas de imposición fronteriza. El gobierno de los EE. UU. no ha reconocido los violentos impactos de sus políticas sobre las personas y las familias, que efectivamente impiden a las víctimas buscar recursos.



1 <http://www.un.org/en/events/disappearancesday/background.shtml>



¿POR QUÉ SUCEDEN LAS MUERTES Y LAS DESAPARICIONES?

En 1994, la Patrulla Fronteriza de los EE. UU. implementó la política de Prevención por medio de la disuasión. Con el objetivo de controlar la frontera suroeste, la Patrulla Fronteriza aumentó el riesgo de los ingresos no autorizados. La agencia construyó muros y colocó agentes en las puertas urbanas con el fin de empujar a los inmigrantes hacia las zonas naturales, esperando que se encontrarían en «peligro mortal» al intentar ingresar a los EE. UU.² El mayor peligro, e incluso la muerte, tenían como fin desalentar a otras personas que quisieran cruzar la frontera, con el objetivo general de evitar la inmigración.

Veinte años más tarde, la Patrulla Fronteriza de los EE. UU. también ha instalado torres de vigilancia, cámaras infrarrojas y sensores. En la actualidad, la frontera entre los EE. UU. y México no es una línea sino una vasta zona de aplicación que se extiende hacia el interior de los EE. UU.

UNA HISTORIA DE DESAPARICIÓN

El hermano de Juan Manuel llamó a la línea de crisis para inmigrantes desaparecidos en noviembre de 2015 buscando información sobre su hermano, quién había intentado cruzar por el sur de Texas. Alguien en el grupo de Juan Manuel había llamado desde un centro de detención para informar a su familia que los agentes de la Patrulla Fronteriza habían perseguido al grupo en las zonas rurales y aprehendido a todos salvo a Juan Manuel. Juan Manuel sigue desaparecido hasta hoy. Su familia está trabajando para presentar una muestra de ADN al banco de datos nacional de ADN de personas desaparecidas, para poder encontrar su cuerpo.



¿QUÉ DEBEMOS HACER?

Algunas de nuestras recomendaciones:

- Abolir la estrategia de Prevención por medio de la disuasión, que, desde su adopción por la Patrulla Fronteriza de los EE. UU. en 1994, es responsable de empujar a las personas que cruzan la frontera sin autorización hacia terrenos remotos y letales.
- Hacer que la preservación de la vida humana, los derechos humanos y la dignidad humana sean la piedra fundamental y el principio rector de todas las operaciones del Departamento de Seguridad Nacional de los EE. UU. Pueden encontrarse más recomendaciones en el informe completo.

Para descargar el informe completo: www.thedisappearedreport.org

Para obtener más información sobre No Más Muertes: www.nomoredeaths.org

**Para obtener más información sobre La Coalición de Derechos Humanos:
derechoshumanosaz.net**